

Tibás Centro, de la Estación de Bomberos 50 metros oeste.

San José - Costa Rica Fax: (506) 22367874 Teléfono: (506) 22367874 Cédula Jurídica: 3101233948 www.grupostt.com

STT Group Costa Rica, S.A.

Nota de Crédito Electrónica

Fecha	Nota de Crédito #
5/3/2019	00100001030000000094

Cliente	Envío a
Nombre: Menafar S.A Cédula Jurídica: 3101196750 Dirección: Barrio Lujan, de las antiguas instalaciones de la Dos Pinos, 125 sur 22551307 Ext. 110 Costa Rica Telefono: (506) 22639200 Correo Electrónico: proveedorescr@menarini-ca.com	Jose Roberto Vargas Sandoval Costa Rica

Referencia	Razón	N.º de pedido	Proyecto	Moneda
Anula documento de referencia	Nota de credito por motivo de que hacienda no proceso los documentos	N/A	4455890:1-01 MENAFAR S.A : Servicios de Outsourcing	CRC

Cantidad	Artículo	Tasa	Importe
1	HRO Nota de credito por motivo de que hacienda no proceso los documentos	C1,906,306.88	C1,906,306.88

Clave: 5060503190031012339480010000103000000094147203874

PARA SU MAYOR FACILIDAD, DEPOSITAR EN LA CUENTA DEL BANCO NACIONAL: COLONES

Subtotal	C1,906,306.88
Descuento	C0.00
Total	C1,906,306.88

ESTA NOTA DE CRÉDITO CONSTITUYE TÍTULO EJECUTIVO DE ACUERDO CON LAS ARTÍCULO 460 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

LAS FACTURAS QUE SE PAGUEN POSTERIORMENTE AL PLAZO DE CRÉDITO ESTABLECIDO SE LES APLICARÁ EL 4% MENSUAL DE INTERESES MORATORIOS.

Documento emitido conforme lo establecido en la resolución de Factura Electrónica, Nº DGT-R-48-2016 del siete de octubre de dos mil dieciséis de la Dirección General de Tributación.

Recibido Conforme

CR1398 Página 1

